



Suspenden preparación del juicio contra 23 Comuneros Mapuche en Huelga de Hambre

WWW.RSUMEN.CL :: 10/08/2010

El juez de garantía de Cañete resolvió suspender la audiencia de preparación de juicio en contra de 22 de los 23 mapuches imputados por una serie de hechos ocurridos en el marco de la resistencia de las comunidades mapuche a la ocupación capitalista forestal y minera de sus territorios.

La medida se adoptó luego que uno de los imputados Jonathan Huillical Mendez no ratificara al abogado defensor público que le había asignado el tribunal, puesto que este defendió a otros imputados sobre los cuales el Ministerio Público no perseveró en la acusación y que hoy serían los testigos protegidos con que cuenta el tribunal para encausar a los demás involucrados.

El show del fiscal antimapuche Andrés Cruz

En la audiencia el fiscal antimapuche Andrés Cruz Carrasco impugnó la medida aduciendo descaradamente entre otras razones el deterioro de la salud de los presos en huelga de hambre, por la que el "estaría preocupado" y la excesiva dilación del proceso.

Andrés Cruz pretendió mostrar humanidad ante la prensa, luego de dilatar hasta el cansancio todos y cada uno de los plazos para mantener encarcelados a los imputados, hoy en huelga de hambre. El fiscal Cruz, el mismo que ha urdido artimañas groseras para encarcelar a inocentes, hoy dice que quiere terminar pronto con el proceso.

Nueva fecha

La nueva audiencia quedó fijada para el próximo lunes 16 de agosto a las 9 de la mañana y en ella deberá comparecer el peñi Huillical junto a su abogado defensor Sebastián Palacios o en su defecto el defensor público de Curanilahue asumirá su defensa.

Cabe mencionar que en Lautaro, Provincia de Cautín, se desarrolla otra audiencia de preparación contra doce comuneros acusados de dos incendios y a la cual asisten varios de los abogados defensores que defienden causas en Cañete, entre ellos el abogado de Huillical.

Privilegios

La sala de la audiencia destinada a público estaba completamente llena, sin embargo indigno a los familiares que la mitad del espacio está destinada a periodistas, especialmente de medios tan fascistas como los acusadores reduciendo y lesionando el derecho que los familiares tienen de estar presentes en un juicio público en contra de sus parientes y amigos.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/6_17_marzo_iii_jornadas_solidarias_en_le